

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Sábado 24 de Junio de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.150

Venid y vamos todos con casas al Estado

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó una orden, a primera vista paradójica y que termina con lo francamente gracioso. En ella se dice a los Ayuntamientos y otros organismos oficiales, que acudan al Estado con sus ofrecimientos de edificios y locales para, en ellos, instalar clases y dependencias, al entrar en ejecución la Ley de Congregaciones religiosas. Ya dijimos, en otra ocasión, que no queríamos entrar en la discusión a fondo de este texto legal, ni es oportuno hacerlo ya, una vez votado por las Cortes, cuyas decisiones, traducidas en leyes, deben ser acatadas por todos los españoles, con más minuciosidad aún por aquellos que sienten y vibran con el espíritu republicano. No volveremos, pues, sobre el tema, pero sí queremos no dejar pasar sin el debido comentario aquellas medidas encaminadas a la organización de la nueva enseñanza, censurando aquellas que no sean prácticas y que puedan ir contra el prestigio mismo del legislador, al no poder ser cumplidas, y a quedar, como otras tantas disposiciones, convertidas en farrago aplaudido de frios retronos en el diario oficial madrileño. La ley se dicta para ser cumplida, y si de antemano se sabe que no va a poder cumplirse, sobre la ley. Esto, como afirma el jefe del Gobierno, es de un sentido común que asusta.

Recordemos la campaña de Instrucción pública que ha venido haciendo la República. Podrá haber habido desaciertos de orden técnico, falta de preparación y ajuste en algunos planes, imperfección en aquellos llamados a cumplirlas, en algunas ocasiones por falta de medios y en otras por sobre de necesidad, pero, indiscutiblemente, ha resaltado la firme voluntad de efectuar una radical evolución en los métodos y una vasta ampliación en la enseñanza, para que esta pueda encontrarse al alcance de todos los españoles capacitados para ella. Sin distinción de clases y atendiendo sólo a la inteligencia. Primer escalón para llegar a la enseñanza gratuita, sin cuyos fundamentos no puede ponerse el aula y el libro al alcance de muchos niños y jóvenes, con evidentes dotes para ser sobresalientes individualidades en la República. Un ministro y otro han ido tejendo el paño para que, dentro de las posibilidades nacionales, la enseñanza y la cultura sean primordiales atenciones del régimen. Ha habido aciertos, profundos; ha habido errores, algunos de peso; pero la nota cómica no se ha dado hasta ahora, condensada en esa disposición ministerial que pide a Municipios, y nos parece recordar que a Diputaciones también, que acudan al Gobierno con los mejores edificios que posean, para ir instalando en ellos a los alumnos, que se ven privados de enseñanza en virtud de la ley acordada por el Parlamento. Es de lo más peregrino que puede darse. No porque los Ayuntamientos y Diputaciones se nieguen a ello; no porque no sea una obligación de los mismos auxiliar a la enseñanza pública, con el máximo de sus esfuerzos, no porque vayan a obstruir las órdenes del Gobierno de la República. En absoluto. Tienen fama los Ayuntamientos españoles de docilidad, ante el Poder central, que unas veces arroja sobre sus hombros cargas incompatibles con sus presupuestos, y otras los lleva a la ruina económica, con atenciones, véase la aportación provincial, inadecuada e imposible de satisfacer, algunas veces; pero de esa humildad municipal, desprovista de toda autonomía, ante el Poder público, a pedirle, con gesto apremiante, que ofrezca casas y construcciones para la sustitución de la enseñanza religiosa, hay un abismo, lleno de gollerías.

Diariamente podemos contemplar el espectáculo en sentido contrario. Son los Municipios y las Diputaciones los que piden al Estado. Subvenciones para Escuelas, peticiones para construir Grupos escolares, Escuelas normales, de Estudios especiales, Universidades, Colegios, y así sucesivamente. El Estado, su gobernación, un poco sordamente, va recogiendo ese cúmulo de voces que le llegan en forma de papel timbrado de todos los rincones de España, necesitados de Escuelas y de centros de enseñanza. Los atienden, cuando puede, y en escasa cantidad—teníamos la sinceridad de decirlo—, y muchas veces, no una ni dos, las solicitudes se pierden en ese misterioso negociado que existe en todo departamento ministerial bien organizado y que se llama "el registro". Podríamos citar algunos casos concretos en Instrucción Pública. Y cuando esto es así. Cuando los Municipios no pueden atender a la enseñanza primaria, por falta de maestros y escuelas, por imposibilidad material de recargar sus presupuestos con nuevas obligaciones; cuando piden, hasta quedar roncos, la dación del Estado para ir caminando en este orden de cosas, se viene Madrid con esa invitación que no mueve más que a la sonrisa y a la indiferencia, en el mejor de los casos.

Corre pareja esa orden con aquellas manifestaciones de un reciente Director general de Enseñanza, que tenía el glacialismo—perdon por la frase—de decir, en público, que el Gobierno no sabía qué hacer con las cantidades para construir y subvencionar Escuelas, porque no se recibían peticiones de los Ayuntamientos en ese sentido. Y habría para hacer un Ministerio de papel, con las cursadas de toda España. Otra vez lo cómico, por no decir lo trágico, ya que esto alcanza la categoría de "Medea" de la enseñanza. Se pide por el Gobierno a organismos que carecen de toda capacidad de dar. Se invoca de ellos unas concesiones, a sabiendas que muy pocos, acaso un par de ellos, puedan ir en auxilio del Estado, y se dicta esa disposición, como un jalón para sustituir la enseñanza religiosa. No quiere esto decir, que aquella no pueda ser sustituida. Lo será y en toda la línea, porque el Poder tiene medios para ello, pero muy diferentes de esa broma última, que nos guía desde la "Gaceta" y que suena como un estampido en los organismos provinciales y municipales.

Las construcciones navales para México

Sitios donde se construirán las diversas unidades. - Un astillero para México. - Hoy se habrá firmado el convenio. - Un transporte y un cañonero para Cádiz.

A título de información anticipamos algunos datos importantes relativos a las construcciones navales para México, que han de llevarse a cabo en los astilleros españoles, según convenio entre las dos Repúblicas que hoy se habrá firmado en Madrid.

Las unidades a construir son las siguientes:

Tres cañoneros de 1.350 toneladas, con tres cañones de cuatro pulgadas, dos grupos de cuatro ametralladoras, con velocidad de 19 millas, turbinas de dos ejes y 5.000 HP. Estos buques van dotados de todos los adelantos modernos, incluso dirección de tiro.

Se construirán uno en Cádiz, otro en Ferrol y otro en Cartagena.

Dos buques rtransportes de 1.600 toneladas, para 5.000 hombres con armamento, y 50 caballos ampliables a 80. Llevan dos cañones de cuatro pulgadas y dos grupos de ametralladoras cuádruples de una pulgada. Andan 19 millas y llevan turbinas de 5.000 caballos, con todos los adelantos modernos. En unos y otros todos los servicios son eléctricos.

Estos buques se construirán uno en Cádiz y otro en la Unión Naval de Levante.

Se construirán asimismo diez lanchas cañoneras, en los astilleros de Euzkalduna, de 150 toneladas, con motores Dieselman, de ellos ocho

totalmente construidos en España y dos terminados en México. Esas lanchas tienen una marcha de 24 millas, y llevan una ametralladora cuádruple de una pulgada.

Sobre esto existe una orden de redactar por técnicos españoles los planos de un astillero por valor de dos millones de pesetas. Estará dicha factoría regentada por personal español, técnico y subalterno, hasta que el Gobierno mexicano estime oportuno hacerse cargo de ella.

Toda la artillería referida será construida en los talleres de San Carlos.

Los motores para las naves citadas serán construidos en Sestao, la máquina principal en Ferrol y todas las maquinarias auxiliares en Cádiz.

Nos congratulamos vivamente, como españoles y como gaditanos, de la firma de ese convenio, que viene a paliar el paro existente en la construcción naval de nuestra nación, y que dice bien claramente cuáles deben ser las normas directrices de la actuación en las relaciones hispano-americanas.

Dr. GILARDON
MEDICO QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa
es de superior calidad
Teléfono, 1554

Páginas del libro de mi vida

CAPITULO QUINTO

UNA TERRIBLE ENFERMEDAD

He sufrido mucho, luchado a brazo partido. No todo ha sido miel sobre hojuelas para mí, pero confieso que el cablegrama que nuestro amigo el Dr. Karl me puso desde Berlín informándome de la muerte de Jaime me causó un dolor pavoroso. Jamás había tenido contacto directo con la muerte y no podía yo comprender que Jaime, mi mejor amigo, hubiese cerrado sus ojos para siempre. El golpe fue inmenso, anómalo. Decidí que lo único que podría salvarme sería trabajo, trabajo y más trabajo, y con el alma en un brete y el corazón en un nudo pasaba yo por los "sets", de película a película: "The Trail of '98", "La Bailarina Roja de Moscú", "Resurrección", "Ramona", "Evanglina" y "Los Amo-

ga enfermedad que me abatió, estoy muy agradecida. La vida, repito, no ha sido miel sobre hojuelas para mí, pero si uno saca partido de la experiencia puede uno llegar a ser feliz.

Al recobrarne de mi penosa enfermedad nos mudamos a la casa de Santa Mónica que Cedric mandó edificar especialmente de acuerdo con sus propios diseños. Vamos al teatro de cuando en cuando; la mayor parte del tiempo lo pasamos en casa recibiendo a nuestras numerosas amistades. Los domingos tenemos casa abierta; hacemos música, nadamos y jugamos tennis. Me encanta sentarme al sol a recibir sus saludables rayos. Adoro la natación y agradezco mucho a mis padres haberme permitido aprender a nadar, pues sin los beneficios de este deporte no creo hubiera podido salir adelante en mi carrera cinematográfica.



El alma fiera, pero intensamente humana, de la mujer que es Dolores del Río, deja entrever matices nunca revelados en la interpretación de su más reciente película, "El Ave del Paraíso", al lado del galán joven Joel McCrea.

res de Carmen", se sucedieron la una a la otra con rapidez. Mi vida caminaba al mismo paso. Todo era vertiginoso. Tanta era mi nerviosidad—reacción dolerosa del golpe moral que había recibido—que todo lo deseaba yo al mismo tiempo, como si de est. forma pudiese yo ahogar mi angustia.

En mi anhelo por trabajar sin descanso me dediqué a rodar las primeras escenas de la cinta "The Dove" que United Artists había comprado especialmente para mí. Fué en aquella época cuando conocí a Cedric Gibbons, director artístico de M-G-M, y reconozco que todo, todo por completo, cambió para mí desde que se cruzó en mi camino este hombre que es ahora mi segundo esposo. Otros hombres buscaban mi compañía por ser yo una estrella del cine, pero Cedric, yo sé bien, amaba únicamente a la mujer-niña, o a la niña-mujer, como ustedes quieran, que era yo. Sin darme cuenta exacta, sin poder analizarlo, me enamoré pèrdidamente de él y al mes de conocerme nos casamos. Poco después caí en cama, muy enferma. El rodaje de "The Dove" hubo de suspenderse y durante año y medio estuve retirada por completo de los "sets". Casi exhalé el último suspiro. Perdí 18 libras de peso y cuando recobré la salud tuve que aprender a andar de nuevo... Una enfermedad larga, creo yo, trae consigo muchos cambios para el paciente. La bondad, la paciencia, son resultados inevitables de los interminables meses de hospital, y esto precisamente fué el origen de

MI PRIMERA PELICULA PARLANTE

Que con el título de "Girl of the Rio" y basada en el asunto de la pieza teatral "The Dove"—cuyo argumento compró dicha productora a la United Artists subsecuentemente—llevó la RKO a la pantalla bajo la dirección de Herbert Brenon. En dicha cinta, como de costumbre, puse todo mi ser.

La RKO-RADIO, mientras rodábamos la película "Girl of the Rio", preparaba diligentemente el arreglo cinematográfico de la famosa pieza teatral "El Ave del Paraíso", obra que durante los últimos seis años había pasado por tribunal tras tribu-

gráfica, carrera que exige una constitución física de primera fuerza. Poco después de habernos mudado a la casa nueva de Santa Mónica, firmé contrato con la RKO-RADIO y comencé los ensayos de

MI NUEVA FILOSOFIA DE LA VIDA

Que me ha hecho apreciar valores que antes habían pasado desapercibidos para mí.

Paradójicamente, los días más felices de mi vida datan desde que me casé con Cedric Gibbons, y esto a pesar de la larga enfermedad de que acabo de hablar. Con su delicado humorismo, aprendí a tomar las cosas de la vida a la ligera, sin dejarme agobiar por ellas como hacia yo antes. Mi estrellato, por ejemplo, lo llevaba yo conmigo por todas partes, y eso, aunque muy halagador, llega un día a hacerse pesado.

Ahora, tan pronto como salgo de las puertas del Estudio dejo allí mismo mi estrellato y al llegar a mi hogar me convierto inmediatamente en la mujer Dolores del Río, la esposa de Cedric Gibbons. También he aprendido a no tomar en serio tanta maledicencia que se ha publicado de mí; antes me molestaban, hoy no.

Por estas cosas, hasta por la lar-

nal debido a una demanda que por plagio le puso una mujer al autor, Richard Walton Tully. Al falla la Suprema Corte en favor de Tully pudo la RKO seguir adelante con sus preparativos, y al nombrar el reparto correspondiente me dieron a mí y a Joel McCrea los papeles principales. Confieso que tal nombramiento fué para mí un motivo de legítimo orgullo porque conocía los nombres, y a algunos de ellos en persona, de los artistas que, como Lenore Ulric, Carlotta Monterey (ahora esposa del dramaturgo Eugene O'Neill), Laurette Taylor, Lewis Stone, Guy Bates Post y el finado Theodore Roberts, habían interpretado en diversas épocas en las tablas, y no se me ocultaba que si los diferentes elementos que entran en la composición de una película trabajasen armoniosamente, había en dicha obra una gran oportunidad para el triunfo general de todos. Afortunadamente el ahora director supremo de producción de la RKO-RADIO, David O. Selznick, después de ver en exhibición privada algunas de las escenas de dicha película hechas en Hollywood, decidió rodarla toda de nuevo por completo y, sin arredrarle el coste adicional, nos ordenó hacer

UN VIAJE A HAWAII

Con el director King Vidor salimos Joel McCrea, Agostino Borgalulú, puerto y ciudad principal del archipiélago de Hawaii. Yo hubiese con la M-G-M se lo impidieron. Bert Roach, John Halliday, Creighton Chaney (hijo del inolvidable Len a quien conocí mucho en vida) y Richard "Skeets" Gallagher también formaban parte de la comitiva. Este último, durante la larga travesía, nos divertí mucho con su manantial inagotable de chistes de buena cepa. En el recorrido de 3.900 kilómetros de San Francisco a Honolulu, un individuo de chispa es algo tan importante como el combustible con que se alimentan las turbinas del barco, pues sin él sería interminable la llegada al punto de destino.

El recibimiento que se nos dispensó en Hawaii fué de lo más cordial, pero nuestro director King Vidor no nos dió oportunidad de perder tiempo innecesariamente. Con la energía característica de los productores de Hollywood se dedicó cada uno a su tarea preordenada, y yo, que ya me sabía el argumento de memoria, me dediqué a aprender el idioma nativo. Pukui, el cacique de la tribu aborigen, me dió personalmente varias lecciones y como los sonidos de su idioma se podrían representar con tan solo 12 letras del nuestro, que son: A, E, H, I, K, L, M, N, O, P, U y W, pronto aprendí a pronunciarlo correctamente.

A mí me sorprendió gratamente la inteligencia de los nativos, especialmente en lo que se refiere a la rapidez con que se compenetran de los papeles—muy importantes, por cierto—que les tocó interpretar en "El Ave del Paraíso". Para ellos el nombre de Dolores del Río no era del todo desconocido, pero lo que más les admiró fué mi destreza acuática y la facilidad con que aprendí su idioma.

Confieso que en mi viaje a Hawaii eché mucho de menos a Cedric, pues como llevo dicho he aprendido a no cargar conmigo el estrellato más allá de las puertas del "set". La atracción de los trópicos era muy grande pero la de mi hogar lo es más aún y fué muy grato para mí divisar de nuevo las costas californianas y encontrar a mi esposo esperándome en el muelle.

Decía yo al comienzo de esta historia que mi vida ha sido una serie de revoluciones. Cierto es, pero creo que han hecho de mí una mujer en toda la acepción de la palabra. Cada cinco o seis años he pasado por un cambio radical. He sufrido y trabajado mucho, muchísimo. He vivido vertiginosamente y viajado con profusión. Ahora espero confiadamente que los cambios no se repetirán con tanta frecuencia.

¡Ansí libertad y la consiguiente. Después busqué fama y la fama no se hizo remisa. Anhelando romance, he sido afortunada en encontrarlo. He aprendido mi lección encontrándome a mí misma, y ahora, volteando estas páginas del libro de mi vida reciente, te doy las más expresivas gracias, paciente lector, por haberlas leído y emulando a mis monjitas del convento francés te diré, como me decían ellas en mi niñez: "Au Revoir, Mon Cher".

DOLORES DEL RIO
(Estrella de la RKO-Radio)

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cordero: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monís: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monís y Delia Monís". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Vilco", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luísa" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumerindo Ronra: "Gumerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

SALSA BECHAMELA DE PESCADO

Corte una cebolla fina, póngala en una cazuela a rehogar con mantequilla a fuego suave, añádale en seguida dos cucharadas de harina, un litro de leche y caldo de pescado a partes iguales, sal y nuez moscada. Muéva bien la salsa con el batidor y déjelo reducir a la mitad, cocinándolo muy lentamente, y por fin lo pasa por la estameña.

Del Gobierno y oficinas

Por hallarse ausente el Gobernador, que asiste al banquete del Director general de Puertos, recibe a la prensa el señor Casarosa.

Por encargo del señor Gobernador, recibió a los periodistas el secretario del Gobierno, don Ramón de Casarosa, quien manifestó que el señor Vega Manteca se encontraba comiendo en Malagorda, con el Director general de Puertos, y otras autoridades, regresando de cuatro a cuatro y media, para presidir la sesión extraordinaria de la Diputación provincial, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales de la Comisión Gestora.

Alcaldes y tenientes de alcalde, suspendidos

Después dijo que el señor Gobernador había suspendido en sus cargos en Puerto Real, al alcalde don José López Fernández, y al teniente de alcalde don Juan Fernández Gómez, y en Arcos de la Frontera, al alcalde don Andrés Escot Martínez, y al teniente de alcalde don Joaquín Núñez Sabarido.

Parece que estas suspensiones son el resultado de expedientes instruidos a los respectivos señores.

Circular

En el Gobierno civil nos facilitaron la siguiente copia:

"En vista de las reiteradas denuncias que se reciben en este Gobierno civil, de que en diferentes faenas del campo están trabajando obreros de fuera de la provincia, con evidente perjuicio para los obreros de la provincia de Cádiz, que se encuentran en paro forzoso, y teniendo en cuenta que reiteradamente se ha advertido a los patronos la prohibición absoluta de dar colocación a esta clase de obreros, reitero nuevamente esta advertencia para que nadie pueda alegar ignorancia, pues todo patrono que cometa esta infracción legal será multado con quinientas pesetas por cada obrero forastero que tenga trabajando.

Los patronos exigirán a los obreros que tengan trabajando la justificación de su vecindad, debiendo despedir en el acto al obrero que no lo haga, y siendo responsable el patrono sin excusa alguna, de cualquier ocultación una vez comprobada por los agentes de mi autoridad.

En los casos dudosos el patrono enviará a la respectiva Alcaldía, a los obreros cuya vecindad no se halle debidamente justificada, a fin de proceder a la correspondiente comprobación.

En todos los casos de despidos de obreros forasteros que se hayan verificado o se verifiquen en lo sucesivo, deberán dar inmediata cuenta los patronos agrícolas a la Alcaldía, indicando el número y nombre de los despedidos, a fin de que sean sustituidos por otros de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 24 de junio de 1933.—El Gobernador civil, Modesto Vega Manteca.

El teniente de Seguridad, señor Cañas

Se acercó a los periodistas el teniente de Seguridad, don Juan Cañas, que, como ya se ha dicho, marcha trasladado a petición propia y por permuta a Granada, con el propósito de que pueda restablecerse un hijo suyo que se encuentra delicado de salud.

El señor Cañas se despidió, por nuestro conducto, de todos sus amigos y conocidos de Cádiz, a quienes agradece las numerosas atenciones durante los cinco años que ha vivido en esta capital. Quiere este señor expresar de manera particular el respeto que en el desempeño de su cargo encontró en todo momento en la clase obrera gaditana.

También se muestra grandemente reconocido a las consideraciones de que fué objeto por parte de todas las autoridades, y afirma que guardará siempre de Cádiz los mayores y más gratos recuerdos.

Por nuestra parte lamentamos de veras la ausencia de tan apreciado amigo que, como caballero y funcionario, tuvo siempre para nosotros atenciones y deferencias de esas que jamás se olvidan. Por todo ello, deseamos al señor Cañas mucha suerte en su nuevo destino, ya que aciertos aseguramos lo ha de tener.

El señor Cañas saldrá mañana con dirección a Benaoaz, donde pasará unos días con su familia, antes de marchar a posesionarse de su nuevo destino.

Sustituye a dicho señor en Cádiz, don José del Oso Romero.

Cartelera Cine Municipal

Sábado 24 de junio de 1933
Horas obsequio con José Mojica en la gran producción "Fox" en español

Ladrón de amor

con el dibujo en color
ARBOLES Y FLORES
A las 6'45 y 8'45:
Butaca 0'60
Sillón 0'50
Anfiteatro 0'30
A las 10 y 30:
Butaca 1'00
Sillón 0'75
Anfiteatro 0'50

Muy pronto noticias concretas sobre la próxima llegada a Cádiz del eminente divo José Mojica.

Cine Gades

Sábado 24 de junio de 1933
Ultim o día en programa de la gran producción de Buster Keaton,

El amante improvisado

(es un film del "Año Metro").
A las 8'45:
Sillón 1'00
Butaca 0'75
A las 6'45 y 10'00:
Sillón 1'50
Butaca 1'00

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortifica y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE "La Cruz Blanca" PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana" es la fábrica regional que debéis favorecer

Partidos y Sociedades

C. N. T. A. I. T. SINDICATO DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA

A LA OPINION PUBLICA

Queremos dar a conocer a la opinión lo que ocurre con los obreros afiliados a este Sindicato, a los cuales se pretende lanzar al pacto del hambre por el mero hecho de pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo; no nos extraña esto, pues sabido es que en toda España se está siguiendo hoy el mismo procedimiento, con el inútil propósito de hacer desaparecer nuestra Organización; lo que si es bastante extraño es el pretexto que se ha buscado, pues además de ser burdo denota la felonía de que son capaces los elementos de la Unión General de Trabajadores, por servir las absurdas consignas de sus jefes políticos, poniendo de relieve lo que una y mil veces hemos dicho de que dicha organización antes sirve los intereses del partido socialista que los de la clase trabajadora a ella adherida.

El motivo que nos ha movido a ponernos en contacto con la opinión pública, es el siguiente:

Para nadie es un secreto que hoy existen en Cádiz unas "bases" de Trabajo del Jurado Mixto de la Industria, por las cuales se está rigiendo todo el gremio; pues bien, con ocasión de abrirse un establecimiento, en el cual la mayoría de los obreros camareros que en él trabajan pertenecen a este Sindicato, llegó un Sr. Inspector de dicho Jurado, el cual pertenece a la Unión Gaditana de Camareros, denunciando al patrón por no tener cumplido el artículo 8.º de las bases, según el cual, los patronos deben solicitar los obreros de las organizaciones legalmente constituidas y era criterio de dicho Sr. Inspector que nuestra organización no está legalmente constituida por no tener reconocida la tan ya famosa Ley del 8 de Abril; y aquí viene lo paradójico del caso: Cuando se trató de poner en vigor dichas bases de trabajo, la Patronal del gremio, a pesar de estar referendada por un organismo "legal", como es el Jurado Mixto, se negó rotundamente a aceptarlas, y estos señores de la LEGALIDAD echaron la ilegal amenaza de ir a la huelga, los patronos lanzaron una estentorea carcajada

Estimados compañeros: La presente tiene por objeto de comunicarles que en la asamblea celebrada en el día de ayer, en la que se convocó al gremio en general, se acordó declarar la huelga para el día 26 del corriente por las siguientes causas:

El día 25 del pasado, de común acuerdo entre patronos y camareros en el Jurado Mixto, se aprobó unas bases de trabajo, en la que se ha podido conseguir la abolición de la propina, como también bastantes mejoras en el orden moral, y debido a la impugnación que los patronos y dependientes internos han hecho contra las bases para evitar que se pongan en vigor, es por lo que esta organización estima prudente declarar la huelga para que las bases puedan ponerse en vigor.

Esperamos encontrarán acertada nuestra actitud y no dudamos que nos prestarán solidaridad por ser la reivindicación del gremio en general.

La Previsora Hispalense

S. A. de Seguros Generales

Seguros que contrata

- Vida Individuales Colectivo y Agrícolas a todo riesgo Responsabilidad Civil Daños al propio coche Incendios (incluso cosechas) Motin o tumulto popular Robo, saqueo y pillaje

Agentes en todos los pueblos de la provincia

Subdirector en Cádiz y provincia: José de Mora Figueroa

Plaza de las Cortes de Cádiz 9.-Teléfono, 26-19

neral, sin distinción de matices. Sin más de momento, quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores.

V.º B.º El Presidente, Rafael Cepero (rubricado). — El Secretario, Juan Otero (rubricado). Hay un sello que dice: Unión Gaditana de Camareros y Similares de Mar y Tierra de Cádiz."

Ante esto, nosotros, comprendiendo que, en el caso de negarle nuestro apoyo, perjudicaríamos los intereses de los trabajadores a ellos adheridos, y que en el caso poco probable de que fueran a la huelga haríamos el triste papel de esquirolas, lo cual repugnaba a nuestras conciencias de trabajadores rebeldes, acordamos solidarizarnos con ellos, comunicándoselo así y publicando una nota en la prensa ordenando a todos nuestros afiliados que sumasen al movimiento para que la patronal, viendo fracasado sus planes, se declarara venida, aceptando sin más resistencia las bases de trabajo.

He aquí cómo los que hoy no pueden trabajar en los establecimientos de Cádiz, por no estar legalmente constituidos, son los que en otro tiempo sirvieron de aliados para vencer a la patronal, a los que hoy se declaran únicos usufructuarios de las bases y a cuya táctica antilegal recurrieron en aquella ocasión y otras posteriores, las cuales no enumeramos aquí por no ser demasiados extensos.

Ante lo absurdo de este hecho y no queriendo que se dijera que nosotros tratábamos de alterar la paz pública al responder debidamente a estas provocaciones, una comisión de este Sindicato fué a visitar al Gobernador para ponerle en su conocimiento el atropello que con nosotros se cometía, no siéndole posible entrevistarse con dicha autoridad, sino con su secretario particular, al cual le expusimos el objeto de nuestra visita, reconociendo la justicia que nos asistía, nos dijo que volviéramos al día siguiente que él hablaría al gobernador de este asunto y se aclararía nuestra situación con respecto al susodicho artículo 8.º; al día siguiente fuimos a recoger la contestación, pero parece ser que en el ánimo de la autoridad habían pesado más que nuestras razones las de cierto concejal, célebre por su competencia en materia de piedras, y cierto oficial de Hacienda, socialistas ambos, y que lejos de atender sus respectivos destinos, se dedican a estar fignoneando en los despachos gubernamentales para impedir que se atienda nada que pueda perjudicar la hegemonía que los socialistas tienen hoy en nuestro país, aun cuando estas peticiones vayan inspiradas en una estricta justicia, y se nos dijo no poder ser atendidos y que teníamos que recurrir al Jurado Mixto.

Ante esto manifestábamos nuestra protesta y la parcialidad con que se trataba este asunto por parte de los que tenían la obligación de impedir que atropellos de esta índole se consumasen, salvábamos nuestra responsabilidad con respecto a los acontecimientos que del mismo pudieran derivarse, y éste es el principal motivo que nos obliga a dirigirnos a la opinión, pues aproximándose la temporada veraniega y siendo ésta la principal causa de la actitud que han adoptado los elementos de la Unión Gaditana, los cuales pretenden por este medio monopolizar todo el trabajo que para la misma haya, estamos dispuestos a hacernos respetar de la forma que sea precisa haciendo saber a todos que pondremos cuantos medios estén a nuestro alcance para que nuestro derecho sea reconocido, sin llegar a emplear medios que nosotros seríamos en lamentar por el perjuicio que a todos causaría, pero caso que la ceguera mental de los que tienen la obligación de impedirlo fuese tal que le impidiera ver la razón, llegaríamos hasta donde fuera preciso, salvando en este momento la responsabilidad que se nos quiera echar, la cual cabe sólo y exclusivamente a aquellos que, por servir sus apetencias de mando y sus ambiciones políticas, no reparan en quitarle el pan a los hijos de los que se niegan a servirles de puntal en los puestos en que se encaramaron para servir al Pueblo, según sus predicciones, pero para servir sus ambiciones personales, según la realidad demuestra.

El COMITE AL PUEBLO DE CADIZ ¡Trabajadores!: El Partido Social Revolucionario Ibero de Cádiz, te invita al mitin que esta Agrupación ha organizado para el Domingo día 25 del corriente a las 3 y media de la tarde en el local de Dependientes, sito Moreno de Mora, 55, en el que tomarán parte los camaradas de Sevilla, Vega Benavides, Manuel Vela, Domingo Navarro, y Carlos Cuerva, y por la localidad, Miranda de Sardi, que sustentan en su alma lasublime ideología del mártir de Jaca que se llamó Fermín Galán; a esta Fermín, al que todo hombre sensato que siente ansias de reivindicación social, lo llevamos perennemente en nuestra alma.

Esta es la ideología que se represen-

EL COMITE AL PUEBLO DE CADIZ ¡Trabajadores!:

El Partido Social Revolucionario Ibero de Cádiz, te invita al mitin que esta Agrupación ha organizado para el Domingo día 25 del corriente a las 3 y media de la tarde en el local de Dependientes, sito Moreno de Mora, 55, en el que tomarán parte los camaradas de Sevilla, Vega Benavides, Manuel Vela, Domingo Navarro, y Carlos Cuerva, y por la localidad, Miranda de Sardi, que sustentan en su alma lasublime ideología del mártir de Jaca que se llamó Fermín Galán; a esta Fermín, al que todo hombre sensato que siente ansias de reivindicación social, lo llevamos perennemente en nuestra alma.

Esta es la ideología que se represen-

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

tan los hombres que os dirigirán la palabra, los que os pondrán al desnudo las lacras del sistema social presente; los que en Sevilla y su provincia, ayudan a despertar de la inconciencia al proletariado, al paria de ayer, a los oprimidos, a los que los señoritos mandaban despoñtando.

Estos camaradas que con su constancia y tesón ayudan a los de la C. N. T. (por separado), a que los trabajadores dejen de ser esclavos, para ser hombres; éstos serán, los que el domingo tendremos el gusto de escuchar.

Si esto es verdad, si todos deseamos un mejor bienestar, todos los oprimidos-obreros, todo el que sufre estas graves consecuencias, debe de asistir a este grandioso acto con puntualidad.

EL COMITE

Cádiz: junio 1933.

Diputación provincial de Cádiz

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de esta Provincia número 145 correspondiente al día 23 del actual, se publica anuncio de subasta para las obras de acopio de piedra machacada para conservación de firme, incluso su empleo en recargos, del camino vecinal de Aros a Espera, y la que se llevará a efectos a la baja de pesetas 33.633'53, con sujeción en un todo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que quedan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, en días hábiles de 10 a 14, al sólo efecto de que los interesados puedan adquirir cuantos antecedentes deseen conocer.

Lo que asimismo se hace público por medio de este periódico, para general conocimiento de los interesados.

Cádiz 23 de junio de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi Blanca.—El Secretario interino, Antonio Alonso Giráldez.

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero... TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente. ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los HIPOFOSFITOS SALUD Aprobados por la Academia de Medicina. Su acción es energética contra ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA No se vende a granel.

Crónica taurina

La magnífica novillada de mañana en Jerez. — Reparación de Manolito Pino : : : : : Mañana tendrá lugar en la hermosa población jerezana un espectáculo taurino que puede decirse es de los de "tronío".

Se lidiarán seis hermosos ejemplares de la ganadería del escrupuloso criador de reses bravas, señor Conradi.

Y componen la terna los valientes, y por demás artistas, espadas Niño del Matadero, Gitanillo de Camas y Diego de los Reyes.

De Manolito Pino—que reparece después de su perance en la feria abriñe de dicho ciudad—, no perderemos el tiempo y espacio en presentarlo, pues de sobra es conocido de nuestra afición: es el diestro que, hoy por hoy, cuando abre su mágico capotillo, difícil es poderle superar, no ya por los de su categoría, sino por los ya consagrados.

Gitanillo de Camas, goza de un cartel envidiable en Jerez, donde en su primera actuación se le concedieron los supremos galardones por su enorme faena realizada, en la que demostró su "clase".

Y, por último, Diego de los Reyes, el muchacho de Castilleja de la Cuesta, que para poder escalar la tortuosa "cuesta" de la gloria taurina, en cuantas corridas actúa, pone a contribución su valentía y, con su voluntad, hace que cuantos con él "trabajan" pongan su empeño y conocimientos en salir airoso, pues Diego no es de los que tan fácilmente se deja ganar la pelea.

Por todo lo anteriormente expuesto, no dudamos en que el lleno sea completo, pues bien lo merecen los atractivos de que está rodeada la magnífica novillada de mañana en Jerez.

VERDADES

Vida Deportiva

El partido Madrid-Athletic debe ser radiado

A la Unión Radio de Sevilla se dirigen estos aficionados con el objeto de que sea radiado el partido Madrid-Athletic bilbaíno, que se ha de celebrar mañana en Barcelona, por ser de máximo interés para la afición y para seguir de cerca el transcurso de tan magnífico match.

Esperamos, por tanto, que la Unión Radio como todo aficionado en general, hagan lo posible por que sea radiado para bien de los deportistas de Cádiz.—Varios aficionados gaditanos.

Ante la final que se verificará mañana en Montjuich

En Barcelona aumenta por momentos la expectación para presenciar el partido final del campeonato de España, que se celebrará mañana en el Estadio de Montjuich. Se calcula en unas 300.000 pesetas lo que se recauda.

La entrada general costará dos pesetas setenta y cinco céntimos.

Los periódicos publican notas señalando la importancia de la lucha, y recuerdan la actitud de exquisita corrección que observó el público de Madrid con ocasión de la última final entre el Barcelona y el Athletic.

Llegó el secretario de la Federación Española, señor Cabot, que, de acuerdo con la Federación Catalana y los clubs contendientes, ultimará todos los detalles relacionados con esta lucha sensacional. Las probables alineaciones de los equipos

El Madrid no sufrirá modificación alguna en sus filas, pues si bien existía el temor de que Lazcano, que resultó lesionado el pasado domingo en Mostalla, no pudiese jugar, según opiniones de los médicos, el notable extremo estará en perfectas condiciones para actuar.

En las filas bilbaínas seguirá la baja de Chirri, que no está curado de la lesión que padece.

Aguirrezaba a acompañará al equipo a Barcelona; pero seguramente no jugará. También es muy posible que tampoco pueda jugar Uribe, lesionado el pasado domingo en Casa Rabia. Así, que lo más verosímil es que se alineen los equipos en la siguiente forma:

Madrid: F. C. Zamora, Ciriac, Quincoces, Regueiro, Valle, Bonet, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

Suplentes: Vidal, Quesada y Leoncito.

Athletic Club de Bilbao: Blasco, Castellanos, Urquiza, Cilaurren, Murguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri Unamuno, Bata, y Gorostiza. Casterlenas y Arribas, dirigirán los partidos de Montjuich

Definitivamente han quedado hechas las designaciones de los árbitros de los dos partidos finales.

El encuentro final de los "amateurs", Erandio y Sevilla, que comenzará a las tres de la tarde, será juzgado por Casterlenas, y el del Madrid y el Athletic, por Arribas. Los dos son colegiados catalanes.

Ha probado Ud. la Magnesia S. Pellegrino tipo efervescente? Es un purgante delicioso y no cuesta más que tres reales

que serán auxiliados por jueces de línea y de meta, también designados del Colegio catalán.

El F. C. Barcelona juega en Alicante

El equipo del Barcelona salió para Alicante para jugar mañana un partido amistoso con el Hércules. El domingo jugará en Gandía.

Los jugadores que se han desplazado son: Nogués, Rafa, Zabalo, Alcoriza, Font, Guzmán, Santo, Pedrol, Valls, Goiburú, Arocha, Mórera, Ramón y Miranda.

Puerta sin casa

Antonio Puerta Castro, de 41 años, sin domicilio fué conducido a la Prevención civil por implorar la caridad pública.

Un pistolero ful

En la Comisaría de Vigilancia compareció Ramón Dopazo Ruiz, de veintisiete años, el que manifestó que al pasar por las calles Concepción y Solano, de rumor público supo que había un individuo con una pistola amenazando al vecindario.

Los guardias de Seguridad Agustín Velasco y José Ramos se personaron en el indicado lugar y procedieron a la detención de Juan Iglesias Sánchez, el que tuvo una riña con su familia, pero que ni tuvo revólver, ni lo ha soñado.

Pájaro a la jaula

Marcelino González Rizo (a) "El Marcelino", fué detenido en la mañana de hoy por los agentes de Policía señores Rodríguez Romero y Villamor Angulo, por ser conocido delincuente contra la propiedad.

Los films sonoros

En la casa número 26 de la calle Solano se proyectó en la noche de ayer un film estilo, los del Oeste, a "cates limpio" los protagonistas fueron Francisco Sánchez Soler, de 53 años, Carmen Sánchez Rodríguez de 20 años, y Ana Sánchez Rodríguez, de 17 años.

La Carmen terminó la proyección en la casa de socorro donde fué asistida de erosiones en la región frontal y nariz y contusiones en el ante-brazo izquierdo.

Ya, puedes avisar a Nieto

Francisco Tavasei Romero, de 24 años, con domicilio en Manuel Enriquez 6, denunció que con bastante frecuencia es objeto de malos tratos de palabras y obras por un individuo que sólo conoce por "José el Granadino" el que en el día deayer le mostró un cuchillo a la vez que decía, que lo compró sólo para matarle.

Ni son todos los que están...

Manuel Vázquez Morales, de 26 años, que vive San Bernardo 17; Pedro Morales González, de 22 años,

que vive Francisco Ferrer Guardia número 4; José Caballero Rosado, de 22 años, con domicilio Portería de Capuchinos 16; Juan Aragón Reina, de 21 años, con domicilio Sagasta 85; Fernando Germán Duarte, de 15 años, que habita en Lubet 1 y a José Reyes Castañeda, de 22 años, con domicilio Lubet 3; los que ran sido detenidos en la calle San Rafael, por que el último iba con un acordeón tocando la "marcha Real" y los restantes marcaban el paso a los acordes de la marcha citada.

Puerta sin casa

Antonio Puerta Castro, de 41 años, sin domicilio fué conducido a la Prevención civil por implorar la caridad pública.

Un pistolero ful

En la Comisaría de Vigilancia compareció Ramón Dopazo Ruiz, de veintisiete años, el que manifestó que al pasar por las calles Concepción y Solano, de rumor público supo que había un individuo con una pistola amenazando al vecindario.

Los guardias de Seguridad Agustín Velasco y José Ramos se personaron en el indicado lugar y procedieron a la detención de Juan Iglesias Sánchez, el que tuvo una riña con su familia, pero que ni tuvo revólver, ni lo ha soñado.

Pájaro a la jaula

Marcelino González Rizo (a) "El Marcelino", fué detenido en la mañana de hoy por los agentes de Policía señores Rodríguez Romero y Villamor Angulo, por ser conocido delincuente contra la propiedad.

Los films sonoros

En la casa número 26 de la calle Solano se proyectó en la noche de ayer un film estilo, los del Oeste, a "cates limpio" los protagonistas fueron Francisco Sánchez Soler, de 53 años, Carmen Sánchez Rodríguez de 20 años, y Ana Sánchez Rodríguez, de 17 años.

La Carmen terminó la proyección en la casa de socorro donde fué asistida de erosiones en la región frontal y nariz y contusiones en el ante-brazo izquierdo.

Ya, puedes avisar a Nieto

Francisco Tavasei Romero, de 24 años, con domicilio en Manuel Enriquez 6, denunció que con bastante frecuencia es objeto de malos tratos de palabras y obras por un individuo que sólo conoce por "José el Granadino" el que en el día deayer le mostró un cuchillo a la vez que decía, que lo compró sólo para matarle.

Ni son todos los que están...

Manuel Vázquez Morales, de 26 años, que vive San Bernardo 17; Pedro Morales González, de 22 años,

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

- 1. "Tricolor", marcha.—M. San Miguel. 2. "Leyenda de los bosques de Viendá", valse.—J. Trans. 3. "Katuska", fragmento.—Sorozaabal. 4. "La Princesa del Dollar", fantasía.—Leo Fall.

Segunda parte

- 1. "L'Entrá de la murta", romería valenciana.—S. Giner. 2. "La del Soto del Parral", selección.—Soutullo y Vert. 3. "Mac And Mac" (duo de flautines)—K. Alford. Solistas: Sres. Fluixa y Márquez. 4. "La Boda de Luis Alonso", intermedio.—G. Jiménez.

DICE MARIANO ¿Queréis saborear un exquisito COOKTAIL, visiten el AMERICAN BAR? Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183 Barman: Alejandro Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

BARRERAS Conservas-San Agustín Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche. MADEIRAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Panificadora "Castro" El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

LUIS MEXIA Casa de Cambio, Joyería y Relojería Columela y Rosario

SIN RIVAL EN EL MUNDO CONTRA EL REUMA, ARTRITISMO Y OBESIDAD. MILLARES DE CURAS. EXQUISITO TRATO. POSICIÓN UNICA. ESPLENDIDA SITUACION. PARQUES, JARDINES, LAGO Y CASINO. HABITACIONES PARA TODAS LAS FORTUNAS

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON) (A 400 kilometros de BARCELONA y 200 de MADRID)

INFORMES DIRECTOS AL ARRENDATARIO. EN EL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO QUE DISPONE DE TODOS LOS MODERNOS ELEMENTOS BALNOTERAPICOS. CASCADA UNICA PARA INHALACIONES. LOS MAS EXCELSOS ARTISTAS HAN RESTABLECIDO AQUI SUS FACULTADES VOCALES

Proyectos de reforma en la ley electoral

EN EL ACOPLAMIENTO DE CIRCUNSCRIPCIONES, SERA CEUTA ANEXIONADA A CADIZ, Y MELLILLA A MALAGA

Madrid.—La Subcomisión que entiende en la redacción del proyecto de ley reformando la vigente electoral, se ha reunido en la mañana de hoy en una de las secciones del Congreso, acordando proponer algunas modificaciones al primitivo proyecto del Gobierno.

Entre estas figuras la de rebajar a un 30 por 100 el número de electores necesarios para la proclamación de candidatos, que en el anterior proyecto se hacía elevar al 40 por 100.

En la segunda vuelta, de llegar a ella, será rebajada la proporción, al 21 por 100 del volumen total de electores.

En el estudio circunscriptivo se estima debe anexionarse a la provincia de Cádiz, en el aspecto electoral la ciudad de Ceuta, y la de Melilla a la de Málaga.

Los reunidos estudiaron también otros aspectos del proyecto del Gobierno, llegando a la conclusión de hacerle algunas otras modificaciones al articulado.

LAS LEYES ESTIMADAS DE CARACTER URGENTE POR EL GOBIERNO

Madrid.—En los centros políticos, donde el comentario perdió calor, restado por el interés y ansiedad dedicados al posible accidente grave ocurrido a nuestros aviadores perdidos hace días en Méjico, se aseguraba en la mañana de hoy, que en la semana próxima serán discutidas y aprobadas en las Cortes algunas leyes estimadas urgentes por los componentes del Gobierno, siendo, por tanto, el panorama político que se brinda a la opinión movidísimo.

UN INCIDENTE PINTOESCO, QUE PROMUEVE LIGEROS ESCANDALOS, SIN OTRA CONSECUENCIA QUE UNAS "DEBILES" CARGAS DE LOS GUARDIAS DE ASALTO. — CONFUNDE A VICENTE PASTOR CON DON ALFONSO DE BORBON!

Madrid.—A las doce del día de hoy ha ocurrido un hecho, grotesco o pintoresco—la apreciación es libre—, en la calle de Alcalá, a esa hora la más concurrida de Madrid.

Delante de la iglesia de las Castravas se situó un grupo de curiosos, que comentaba en tonos vivos haber apreciado en una silueta pizarrosa colocada en uno de los pilares del edificio, parecidos coincidentes con los rasgos fisonómicos del ex monarca don Alfonso de Borbón.

Pocos momentos después el número de curiosos elevábase a varios centenares, que empezaban a inquietarse y a discutir con acaloramiento.

Como la "cosa" iba tomando mal cariz y se habían producido ya algunos incidentes, acudieron a dicho lugar varios guardias de Asalto, que consiguieron despejar los alrededores de la iglesia.

Avisado el Parque de Bomberos acudieron varios de éstos provistos de escaleras, quitando la silueta, motivo de los incidentes, y que fué trasladada a la Dirección General de Seguridad, empleando en estas operaciones tres horas de trabajo ininterrumpido.

El público volvió de nuevo a agruparse ante el edificio, surgiendo nuevos incidentes, culminando el escándalo cuando uno de los curiosos dió un grito de viva Cristo Rey!

Los grupos intentaron agredir al vitoreador, costando grandes esfuerzos a la guardia de Asalto y Seguridad, evitar que así sucediera.

Con este motivo, se practicaron varias detenciones.

El comisario de Policía del distrito del Hospicio ordenó se incautasen de la silueta.

Esta, según los técnicos, que es de material pizarroso, pudieron comprobar después de detenidas observaciones, se hallaba en aquel lugar colocada desde hacía unos treinta años.

Otros aseguraban que la silueta coincidía con los rasgos fisonómicos del ex matador de toros madrileño Vicente Pastor.

Todos coinciden, al comentar, que se trata de una broma de unos chuscos, que hicieron circular la especie del parecido con el ex rey.

Continúa desconociéndose el paradero de los pilotos del "Cuatro Vientos".—En el banquete homenaje de los canarios residentes en Madrid, al ministro Franchy Roca, se producen escándalos repetidos

EL CAPITAN FERNANDEZ PIN, ENCARTADO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, HA SIDO DADO DE ALTA. — OTRAS NOTICIAS SOBRE ESTE PROCESO

Madrid.—El capitán señor Fernández Pin, uno de los encartados por los sucesos del 10 de agosto en Madrid, y para el que como se sabe pide el Tribunal pena de muerte, ha mejorado de la enfermedad que motivó la suspensión de la causa hasta el lunes próximo, ha sido dado de alta por el médico que le asiste, desde luego con las naturales reservas por si surgieran complicaciones.

Los abogados defensores de los encartados en esta causa se han reunido hoy en el Palacio de Justicia, acordando protestar de las frases pronunciadas en el Parlamento.

en la sesión de ayer, por el diputado radical, señor Guerra del Río, por estimar que van directamente contra el prestigio de la toga.

La protesta será cursada llevando los requisitos reglamentarios, o sea por medio del Colegio de Abogados de Madrid.

El exministro de la Monarquía señor Bergamín, ha dicho que han llegado hasta él noticias de estarse preparando para el lunes próximo, día en que se reanudarán las sesiones por la sala sexta del Supremo, una manifestación pública de protesta contra los procesados del 10 de agosto y sus defensores.

Agregó dicho jurista que así la había comunicado al Director General de Seguridad para que se adoptaran las precauciones necesarias para impedirlo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Barcelona.—El exministro señor Martínez Barrios, que se encuentra desde ayer en Barcelona, ha manifestado a un periodista, que cree inmediato y necesario un cambio en la marcha política del país, al que conviene salir cuanto antes del estado de inquietante indecisión que le hace vivir la política socialista, que tan directa e intensamente interviene en la gobernación del Estado.

Contestando a otras preguntas ha dicho que el partido radical continúa fiel a su conducta de siempre, y que entiende que la ley de Congregaciones no encierra el fondo de agresividad que algunos elementos quieren ver, si bien reconoce la falta de tática que ha habido al plantear problema tan importante, pues deben ser respetadas y nunca perseguidas las creencias religiosas, sea cual fuere su matiz.

Un agasajo en la Factoría de Matagorda al Director General de Puertos

Esta tarde a la una, invitado por el señor Godino, director de la Factoría de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval, se trasladó a la misma el señor Director general de Puertos.

Con él marcharon a Matagorda el gobernador civil de la provincia, señor Vega Manteca; delegado del Estado en el Consorcio de la Zona Franca, don José del Corripio; teniente de alcalde don Manuel Agudo; ingeniero del Ministerio, señor Marín Toyos, y los periodistas don Rafael García y don Francisco Moreno Ruiz.

También acompañaban al señor Director de Puertos el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

En la Factoría fueron recibidos por el alto personal de la misma y director señor Godino.

En el pabellón de la Dirección fué servido un selecto almuerzo, al que asistieron, a más de los señores ya citados, los funcionarios de la Constructora Naval señores Crespo, Pardo, Mazón, Beigbeder, Lahera, Miranda, Echevarría y otros.

Terminado el agasajo, el señor Director general de Puertos recorrió todos los talleres, informándose del funcionamiento de los mismos y de la situación de trabajo en la Factoría.

A las cinco regresó a Cádiz, mostrándose satisfecho de la excursión.

Mañana asistirá a un almuerzo que se le ofrece en la Piscina, y marchará luego a Jerez para asistir a la novillada que allí se celebra.

El lunes irá a Algeciras, y el martes visitará los talleres de la Constructora Naval en San Carlos.

Probablemente en dicho día el señor Director general de Puertos saldrá para Madrid.

LO QUE DICE LA "GACETA" Madrid.—El periódico oficial, entre otras disposiciones de menor interés, publica una orden de Agricultura, condonando los derechos de almacenajes de las mercancías no descargadas en la estación de Jerez de la Frontera, en los días del 10 al 25 de mayo.

Las pérdidas se calculan en 10.500 pesetas.

Se supone que el origen del siniestro haya sido intencionado, pues el día del hecho unos 400 ó 500 obreros de los pueblos inmediatos de la provincia de Sevilla estuvieron por aquellas inmediaciones, cometiendo toda clase de desmanes.

Ante la Guardia civil de Gibralfuente se presentó Antonio Martín Alonso, manifestando que en una era que tiene en el sitio conocido por Dehesa del Duque se había producido un incendio, quemándose las mieses que había en la misma.

Como presunta autora de este siniestro ha sido detenida Irene Madera de la Concepción.

Noticias de Huelva

VARIOS INCENDIOS EN EL CAMPO

Huelva.—En el cortijo denominado Los Perpiñales, del término de Escacena, se produjo un incendio, quemándose unas 80 aranzadas de terreno sembrado de trigo y de avena.

Escándalos, incidentes, vivas y muertas en el banquete a Franchy Roca

Madrid.—En el Hotel inglés se ha celebrado hoy el banquete homenaje organizado por los elementos canarios residentes en esta capital, a su paisano el ministro señor Franchy Roca.

Asistieron al acto 300 comensales, viéndose señores de las más distintas ideologías, incluso a algunos diputados del antiguo régimen.

El banquete fué ofrecido por el abogado canario señor León de las Casas, que hizo constar, en sus primeras palabras, que el acto que se celebraba era totalmente apolítico y sin otra finalidad que rendir un homenaje al paisano ministro.

Glosó la obra de las grandes figuras que dieron al republicanismo las Islas Canarias y destacó la obra inmensa de don Benito Pérez Galdós, que culminó en los volúmenes maravillosos titulados "Episodios Nacionales", obra cumbre de la literatura universal.

En este momento interrumpe el diputado Rodrigo Soriano, diciendo:—En la cubierta de esos volúmenes faltan los colores de la bandera republicana.

Estas palabras producen un gran escándalo. Protestan unos y otros,

se dan vivas y muertas contradictorias, y se teme lleguen a las manos los comensales.

Tranquilos ya los protestantes, continúa el señor Soriano, diciendo que la República está amenazada por el peligro reaccionario, como quedó demostrado ayer viernes con una ostentación provocativa de los que se llaman católicos.

Se reproduce el escándalo en tonos épicos.

El diputado federal, señor Valle, consigue apaciguar los ánimos, encalzando y normalizando la "marcha" del acto.

Habla después un representante de los obreros canarios, quien tiene frases de elogio encendido para el homenajeado.

Por último, usa de la palabra el señor Franchy Roca, diciendo que si él hubiera sabido que el acto organizado era como homenaje a él no lo hubiera aceptado y si diferido su celebración para cuando su obra como ministro de la República lo mereciera.

Con esto terminó el banquete, sin más incidentes que los provocados por Soriano con sus palabras, que han sido comentadas desfavorablemente, por tratarse de un acto apolítico.

De Sevilla y su provincia

EL GOBERNADOR ORDENA LA REAPERTURA DE CENTROS SINDICALES CLAUSTRADOS, CON EXCEPCION DE AQUELLOS QUE TENGAN ADEMAS ORIENTACION POLITICA EXTREMA

Sevilla.—El gobernador civil señor Alonso Mallol ha dicho a los periodistas había circulado ordenes para que se notificase a los Centros sindicales el levantamiento de clausura que sobre ellos pesaba.

Se exceptúan de estas disposiciones a aquellos otros centros que además de sindicales, tienen domiciliadas en los mismos agrupaciones políticas extremistas.

DETENCION COMO COMPLICACION EN LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Sevilla.—Por la Guardia civil del puesto de San Felipe, ha sido detenido esta mañana Tomás Márquez, como supuesto complicado en la colocación de una bomba, y que estaba en relación directa con un grupo de acción del gremio de albañiles.

OTRAS DETENCIONES EN LOS PUEBLOS

Sevilla.—La Guardia civil de Salteras, ha detenido a 14 individuos como supuestos autores de incendios de trigales y almiares de paja.

También pro la benemérita fueron detenidos en La Aljaba, dos sujetos considerados peligrosos, llamados José Ariza Peral, de 29 años, y Pedro García, de 18, que amenazaron de muerte al sereno de dicho pueblo José Merle.

Al primero se le intervino una pistola con nueve cápsulas y hojas clandestinas, y al segundo, una pistola y un cargador.

Efectuado un registro en el domicilio de Pedro, se halló una caja conteniendo un revólver cargado, y hojas clandestinas de la FAI, contra el Ejército.

NINO MUERTO POR UN AUTOCAR

Sevilla.—Esta mañana en el barrio de Triana un autocar del servicio de la Compañía de Tranvías, atropelló a un niño de 4 años, Manuel Amador Polima, en la calle Pagés del Corro, frente al número 70, donde vive.

El pequeño se hallaba jugando y el auto se le echó encima, matándole.

El coche es de matrícula SE-11724.

El público, indignado, intentó linchar al conductor, teniendo que protegerle la Guardia de Asalto.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver, quedando detenido el chofer causante del atropello.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD. — FUERZAS A AZNARCOLLAR

Sevilla.—El gobernador, en su charla nocturna con los reporteros, les manifestó que procedente de Huelva llegaron anoche 35 de los detenidos que se enviaron a aquella cárcel, los cuales han sido puestos en libertad, quedando sujeto a prisión uno de ellos, llamado José Pin-

zón Santos, reclamado por haberse fugado del presidio del Puerto de Santa María.

Este individuo fué uno de los fugados en unión del mecánico del "Plus Ultra".

El señor Alonso nos agregó que había enviado fuerzas de la Benemérita a Azmarcollar, por no haberse llegado a una fórmula conciliatoria en la entrevista celebrada entre el alcalde y elementos en huelga.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

Sevilla.—El próximo día 26 termina el plazo de ampliación concedido por la Sala a los abogados defensores para la presentación de sus escritos de calificación provisional.

Intervienen en esta causa como letrados, a nombre de varios de los encartados, los señores Mantilla, Colombi, Rodríguez Jurado, Martín Figueroa, De Diego y Tercero.

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS, EN SEVILLA

Sevilla.—En el expreso de Cádiz llegó anoche a Sevilla el obispo de aquella diócesis.

Desde la estación se dirigió al Palacio Arzobispal, donde se hospedó.

El viaje del patriarca de las Indias tiene por objeto el cumplimiento al cardenal Lluandín.

UN ERROR QUE PONE EN MOVIMIENTO A LA POLICIA SEVILLANA

Sevilla.—Durante la noche última había circulado por la capital el rumor de que llegaría, en avión particular, de un momento a otro, el diputado tradicionalista, señor Oriol, para quien se ha concedido duplicatorio su proceso por evasión de capitales.

Declaró asimismo que pretendía franquear la frontera portuguesa.

Las pesquisas que se realizaron para detenerle fueron infructuosas, pues no llegó el señor Oriol. Sabemos por noticias particulares que quien era esperado, como frecuentemente lo venía haciendo en su avión particular, era un hijo del diputado aludido, el señor don José María Oriol Urquijo.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el 25 de junio de 1933.

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñaflor Guevara.

Imaginario: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

VISITAS Estuvo cumplimentando a S. E. el Alcalde del Puerto del Santa María, señor Cosi.

Nada se sabe aún del paradero del "Cuatro Vientos"

SE DESMIENTE OFICIALMENTE LA NOTICIA FACILITADA LA MADRUGADA ULTIMA POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — RESULTAN INFRUCTUOSAS TODAS LAS EXPLORACIONES DE LAS FUERZAS MEXICANAS Y LAS QUE REALIZAN, POR ENCARGO DEL GOBIERNO, AVIONES Y REGIMENTOS GUATEMALTECOS. — EN CAMAGUAY SE INICIA UNA SUSCRIPCION PARA ERIGIR UN MONUMENTO A LOS INTREPIDOS AVIADORES, SEA CUAL FUERE LA SUERTE CORRIDA POR EL "CUATRO VIENTOS".

Desmintiendo la noticia del hallazgo

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación, nuevamente a los representantes de la Prensa, comunicándoles que momentos antes había recibido una comunicación telefónica de nuestro embajador en Méjico, señor Álvarez del Vayo, diciendo que en un exacto hayan aparecido los heroicos aviadores Barberán y Collar en Casa Malaleón (Estado de Veracruz).

Desgraciadamente—terminó diciendo el señor Casares Quiroga—, no sólo no se ha confirmado de manera oficial la noticia, sino que nada se sabe con respecto a la suerte que hayan podido correr los valientes oficiales de la Aviación militar española.

Poco después el señor Álvarez del Vayo comunicó de nuevo, ratificando lo anterior y diciendo seguía atento todas las incidencias de la búsqueda, que prosigue intensísimamente.

Nada nuevo que reste ansiedad y emoción se conoce en Madrid.

Madrid.—A las siete de la mañana de hoy, no se conocía ninguna nueva noticia que hiciera variar el panorama de desorientación y ansiedad que se siente aumentada al ser desmentida la noticia del hallazgo.

Ni en los centros oficiales ni en los domicilios de los intrépidos aeronautas, donde se acercaron los periodistas para informarse, pudieron saber otra cosa sino que se carecía en absoluto de noticias.

La desesperación y el pesimismo va cundiendo rápidamente por toda España, temiéndose fundamentalmente haya ocurrido una desgracia fatal a Barberán y Collar.

El Golfo de Méjico explotó infructuosamente:

Madrid.—Las noticias llegadas directamente de Méjico al medio día, acusan haber sido explorado, con resultado negativo, todo el golfo de Méjico.

También y con igual resultado se han efectuado reconocimientos sobre todo el territorio de la provincia de Córdoba (Estado de Veracruz), especialmente sobre los lugares donde se dijo últimamente habíase visto a los tripulantes del "Cuatro Vientos".

El Gobierno de Guatemala, ordena la búsqueda de los aviadores e inicia una suscripción para erigir un monumento a los intrepidos.

temala ha expresado su sentimiento, por medio de su representante diplomático, al de España, por la pérdida de los aviadores que realizan el magnífico vuelo Sevilla-Cuba.

También notifica han salido varios batallones militares guatemaltecos, para explorar toda la zona fronteriza a Méjico, realizando, a su vez, exploraciones 18 aviones de la mencionada nacionalidad.

Principalmente se ha intensificado la búsqueda en la región de Patán; desgraciadamente con resultado negativo hasta ahora.

En Camagüey, ciudad donde aterrizaron los aviadores después de su magnífico "raid", se ha iniciado una suscripción por las autoridades, para con su producto erigir un monumento a los héroes del aire, Barberán y Collar, sea cual fuere la suerte que hayan corrido éstos.

SERAN PEDIDAS VACACIONES POR LOS GRUPOS MAYORITARIOS

Madrid.—Asegúrase que los grupos mayoritarios pedirán, aprobadas las leyes estimas urgentes por el Gobierno, vacaciones.

Se señala como plazo para disputarlas del 15 de julio próximo al quince de septiembre, continuando entonces el estudio y discusión de la restante tarea legislativa que tiene en proyecto el Gobierno.

De Zona Franca

El asesor ingeniero En la información que dimos ayer del pleno del Consorcio de la Zona Franca, por error dimos que había sido nombrado asesor de asuntos ingenieriles don Ernesto de Riva, habiéndolo sido en realidad don Francisco Ruiz Fernández.

El teniente señor Cañas

En la tarde de hoy estuvo en nuestra Redacción para despedirse el que hasta hace unos días fué teniente de Seguridad, don Juan Cañas, jefe de las fuerzas de Cádiz, y que a petición suya ha sido trasladado a Granada.

Agradecemos al señor Cañas la atención que tuvo y le deseamos en su nuevo destino los mayores aciertos.

Tostadero Andalucía

Cafés finos
Aceites y Bombones

Sagasta y Duque de Tetuán.—Teléfono, 1712

El Banco Nacional Agrario y el Instituto de Reforma

SERA CREADO EL BANCO CON UN CAPITAL INICIAL DE 50 MILLONES DE PESETAS, APORTACION DEL ESTADO. — SUS FUNCIONES

Madrid.—Para la creación pronta del Banco Nacional Agrario, una de las creaciones del Gobierno de la República, se librarán los créditos necesarios.

Este Centro empezará su funcionamiento con un capital inicial, aportación del Estado de 50.000.000 de pesetas, con el que desarrollará su funcionamiento y atenderá a su creación.

Tanto el Banco Nacional Agrario como el Instituto de Reforma Agraria, se desenvolverán autónomamente, dedicando a los fines para que se fundan los caudales que se les asignan.

La finalidad principal del Banco será atender a la creación de cooperativas y explotación de cultivos y financiación de propiedades rústicas.

Por otra parte será liquidada el actual servicio crediticio agrícola. Y, por último, se establecerá el protectorado del Estado sobre los Pósitos Agrícolas que se creen.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Cuando en las primeras horas de la tarde de hoy fueron recibidos los periodistas por el señor Casares Quiroga, se comunicó la noticia alguna de interés para la prensa.

Agregó que había despachado por la mañana con el Director General de Seguridad y el Inspector General de la Guardia civil y que según noticias recibidas de los respectivos Gobernadores civiles la tranquilidad en España era absoluta.

LOS PATRONOS DE SALAMANCA, DICEN QUE SU ACTITUD DE PROTESTA NO VA CONTRA EL GOBIERNO, SINO CONTRA LA INTRANSIGENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL

Salamanca.—Las entidades patronales de la capital han hecho manifestaciones en el sentido de que ellos no van, con su actitud, contra la República, sino contra el gobernador civil de la provincia, por su intransigencia en la solución de los problemas que a su consideración se smoeten.

Se sabe que todos los elementos patronales de la provincia van a celebrar una manifestación pública, para la que ya han solicitado permiso y se les ha concedido, pero a condición de señalar las autoridades el itinerario a recorrer.

El gobernador ha adoptado severas precauciones para evitar se perturbe el orden.

Un energético suelto de El Debate

CONDENA LOS ACTOS REALIZADOS EN MADRID CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS

Madrid.—El periódico "El Debate" publica en su edición de hoy un suelto comedido en su fondo y violentísimo en su forma, condenando los excesos cometidos ayer en Madrid, por grupos de irresponsables, ante la imparcialidad de los encargados de guardar el orden.

Sigue diciendo que esto que ayer sucedió nada dice en favor de un régimen llamado democrático, y que consiste coacciones y atropellos contra los que profesan ideas distintas, llegándose, como sucedió ayer, al impune pisoteo de sentimientos arraigados en el corazón de la mayor parte de la nación, española.

Toros en Cádiz

Domingo 2 de Julio de 1933

Gran Corrida de la Prensa

Extraordinario Acontecimiento Taurino

6 magníficos toros de Mora Figueroa

(antes de García Pedrajas)

por los afamados diestros:

Barrera, Ortega y Corrochano

Precios: Sombra, 12 pts.—Sol, 6 pts.

Del Municipio y sus Servicios

En la sesión de esta tarde van a designarse nuevos tenientes de alcalde. Obedece ello a la ausencia de don Adolfo Sibón, que ha fijado su residencia en Madrid, y por consiguiente no puede continuar figurando como edil gaditano, por precepto de la ley, y a las otras vacantes, declaradas por el Ayuntamiento, conforme a la Ley de Incompatibilidades, entre las que figuran las de los concejales socialistas don Pedro Muñoz de Arenilla y don Bernardino Jiménez del Moral. Es decir, que en la actualidad existen vacantes la primera, quinta y séptima tenencia de Alcaldía, y ellas son las que han de ser cubiertas, mediante la correspondiente elección secreta, en la sesión de hoy. Detrás de estas designaciones vendrá una reorganización de las Comisiones municipales, para asegurar su pleno funcionamiento y rendimiento máximo, y en las que tengan la ponderada representación todos los partidos. Al lado de ellas, y para asegurar aún más la eficacia de los servicios, posiblemente se efectuarán por la Alcaldía delegaciones de los distintos ramos de la Administración municipal, entre los presidentes de las Comisiones referidas. Es lo más perfecto a que puede llegarse dentro de la anticuada Ley del 1877, y así, adaptando aquel viejo texto a las necesidades modernas de los Municipios, funciona el Ayuntamiento gaditano y otros de las principales capitales españolas.

Al reorganizarse las Comisiones sería muy de tener en cuenta el número de éstas. Contra menos, mejor. Comisiones que abarquen los ramos más afines de la administración, concentrando ésta en amplias organizaciones, dentro del régimen interior municipal, y no separando y dividiendo, hasta el infinito, las Comisiones, como hasta aquí ha venido sucediendo, con perjuicio para la labor de conjunto, para la asistencia de los vocales a las mismas y para el buen orden en la orientación y unidad de los asuntos y problemas a resolver. Y dentro de este sistema de Comisiones municipales conviene tener muy en cuenta las Comisiones especiales, informativas, según la ley, y ejecutivas, por otro lado, según la práctica, como son las de Abastecimiento de Aguas y Servicios Eléctricos, ambas de servicios municipalizados, cuyo definitivo funcionamiento hay que resolver, porque desde su creación hasta la fecha, no han podido ni un sólo día vivir, sino en régimen de interinidad legal, del que hay que apartarse a todo trance, buscando una fórmula más en consonancia con el régimen en que los servicios municipalizados deben desarrollarse. Desde luego esta fórmula que preconizamos debe ser dictada por la superioridad, que ya tiene consultada hace mucho tiempo sobre el caso. En este viaje que el señor Alcalde realizará a Madrid podrá ventilarse este pleito, aprovechando la presencia en la Dirección General de Administración del señor García Labella, tan amante de los intereses gaditanos.

Dentro de la administración, abogamos siempre por la línea más recta para arribar a esa finalidad que es fundamental en los Municipios, de aunar la eficacia con la democracia, es decir, la parte política, inexcusable en corporaciones de este tipo, y la labor administrativa que debe ser básica, y esa línea recta puede conseguirse, siempre, procurando que la maquinaria municipal funcione con el mínimo de trabajos y entorpecimientos.

Las fiestas veraniegas En la sesión de esta tarde se conocerá la siguiente moción: "Al Excmo. Ayuntamiento: En sesión celebrada por esta Comisión en 14 de los corrientes, conoció carta oferta que hace el periódico "Luz" a este Excmo. Ayuntamiento, sobre propaganda a efectuar en la capital de la República, así como la organización de un tren especial en el mes de agosto, y en las fechas que se designara, sin costo ni responsabilidad alguna para la Corporación. No concurriendo a la Comisión reseñada más vocales que los señores Chillá y Carrasco, absteniéndose

de la propaganda de Cádiz, como playa ideal de verano, exclusivamente por su cuenta.

Se encargaría también de la publicidad del mencionado tren en la prensa de Madrid y por radio.

Este tren, que se establecería en combinación con las empresas ferroviarias, sería a precios muy reducidos (alrededor de unas cuarenta pesetas ida y vuelta en tercera), con estancia de una semana en Cádiz.

La fecha sería la que designase el Excmo. Ayuntamiento, dentro del mes de agosto, que es el en que se celebran más festejos, e invitando a aquellos paisanos y amigos residentes en Madrid a visitar su tierra natal, aprovechando la reducción del billete en dicho tren especial.

También se compromete dicho periódico "Luz" a publicar una serie de cuatro artículos con fotografías, que se le facilitarían, mas una serie de ocho anuncios en días distintos de los artículos.

Los primeros se publicarán uno por semana, en la Sección de Turismo (los martes y los viernes), los anuncios dos por semana (uno en la sección de turismo los días que no hubiese artículos y otro los cuatro lunes, que es el día que más se lee el periódico).

Esta propaganda y la organización sin responsabilidad alguna para el Excmo. Ayuntamiento, del dicho tren especial, se compromete a efectuarla por el precio neto de pesetas 1.150, y que podría empezar en 30 de junio, o sea durante todo el mes de julio, en la forma que anteriormente se expresa.

Por lo expuesto y creyendo de suma importancia y eficaz resultado, por hacerse con la debida antelación esta propaganda y también muy económica para los intereses del Municipio, esta propuesta se permite elevarlo a V. E. para su superior conocimiento y resolución.

V. E. no obstante con mayor criterio acordará. Cádiz 17 junio de 1933.—Enrique Verela."

Farmacias de guardia

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana. Don José M.ª Puelles, General Riego 25. Don Francisco Gómez Fernández, Sagasta 6. Señora Viuda de Moyano, Cervantes 48. Don Valentín Pascual, Columela número 2.

VACACIONES VERANIEGAS EN EL MAR



8 CRUCEROS en el Mediterráneo Mar Negro y Atlántico con los hermosos supertrasatlánticos AUGUSTUS CONTE GRANDE GIULIO CESARE ROMA

FECHAS DE SALIDA:

- 10 JULIO.
- 17 JULIO.
- 21 JULIO.
- 31 JULIO.
- 7 AGOSTO.
- 13 AGOSTO.
- 21 AGOSTO.

"ITALIA", FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45.—CADIZ: Isaac Peral, 29

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y

Crostobal. Próxima salida, salvo variación, el 24 de julio.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz

Plaza de la Constitución, números 9 y 12

Teléfono 2648.—CADIZ

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 4 de julio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán. Línea Cádiz-Canarias. SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas: Lunes 26 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de julio de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de julio de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de julio de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de julio de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona. SERVICIO RAPIDO. Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 3 de julio de 1933: motonave VILLA DE MADRID. Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 17 de julio de 1933: Motonave VILLA DE MADRID. Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz, Larache, Cádiz. Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte. Saldrá de Cádiz el 1.º de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 15 de julio de 1933, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 29 de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 24 de junio de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 24 de julio de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE. Saldrá de Cádiz el 22 de julio de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo. Saldrá de Cádiz el 20 de julio de 1933, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Rio Benito, regresando a Cádiz el 2 de septiembre de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de agosto de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona. Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo). TELEFONO NUM. 221

RONEO

UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas
Muebles de acero

Máquinas de escribir

REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 24 de junio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (433'2 metros).—De 19 a 24: Lectura de las noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. "La Traviata" (selección). Verdi; "Invitación al vals". Weber; "La Gioconda" (danza de las horas), Ponchielli; "Mlada" (comitiva de los nobles), Rimsky-Korsakoff; "La feria de Sorotchisk", de Mousorgsky; "Xuanón", Ramos Martín y Moreno Torroba: a) Canto a la sirda, b) Romanza de Xuanón, c) En el camino de Mieres, b) Coro de mozas y mozos. A las 8 shrdshr y mozos. — 23: Transmisión de un programa especial para nuestros oyentes ingleses.—23'30: Música de baile. Fin de la emisión.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano: "La alegría del batallón" (canción del soldado), "El trust de los teñidos" (jota), "Alma de

Dios" (canción), "La canción del olvido" (canción de Leonello), "El carro del sol" (serenata), "Las hilanderas" (duo del segundo acto), "Los claveros" (mujeres), "Los de Aragón" (Aguila que corre al mar). Noticias de Prensa, cotización de mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Fragmentos de zarzuelas del maestro Guerrero: "La albacana": a) Canto a Al-sacia, b) Dúo, c) Salida del capitán, d) Marcha; "Los gavilanes": a) Salida de Juan, b) Milonga, Flor Roja, c) Los llorones. Tercera parte: Flamenco. Día 24.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'3 m., 7 1/2 kw.).—19 y 20: "Joaquín Folguera", conferencia en catalán por Miguel Poal Aragall.—20: Concierto a cargo de Enriqueteta Noguera, cantatriz, y la orquesta de Radio Barcelona.—20'15: Conferencia a cargo de un miembro del Comité Catalán contra la guerra.—21: Audición de discos.—21'30: Transmisión desde la Ca-

sa Libre. Bailables por la VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—Crónica teatral, por Sulliorquesta "Sobre (Miras), van.—21'30: Recital de aires argentinos, por Pilar Sánchez.—22: Programa del radioyente. (Este programa se compondrá de los discos solicitados por los socios protectores de esta Estación.) Noticias de Prensa. Última hora (servicio directo de Unión Radio Valencia.—23: Cierre. MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Última conferencia del ciclo, organizado por la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales y Enfermos Mentales. "Cómo viven los niños en la Escuela de Anormales", por la profesora Dolores Plaza, secretaria de la Escuela Nacional de Anormales. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).—Ciclo de conferencias so-

bre el cinema educativo y cultural de España. Conferencia, por don Federico Castejón, catedrático de la Universidad de Sevilla.—20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión.—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera, de Verdi, "Falstaff" (en discos con escape automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—23'45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Continuación de la selección.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—18'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias Havas. Concierto.—21: Discos. Cierre de la Estación.

BUCAREST.—761 kc.—(394 metros, 12 kw.).—A las 20: Concierto coral.—20'30: Intermedio entretenido.—20'45: Concierto orquestal.—21'45: Periódico hablado. Cierre.

(Tomados de la revista "Ondas").

CANAS



Usando RHUM QUINA MELLIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente

Venta en todas partes

Del "Boletín Oficial"

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 17 del corriente, inserta en la Gaceta del 18 se dispone lo siguiente:

1.º Que las elecciones para la designación de los dos Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección de Empleados de Cajas de Ahorros y Monte de Piedad, dentro del Jdrado Mixto de Oficinas, de Cádiz, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid.

2.º Que la representación patronal sea designada por el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

3.º Que la representación obrera sea elegida por la Asociación Profesional de Funcionarios del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Cádiz, con 17 socios.

Las elecciones se verificarán el día 6 de julio y las actas se remitirán antes del día 10 a esta Delegación Provincial de Trabajo (edificio del Gobierno civil).

El escrutinio y proclamación se verificará el día 12 a las 18 horas en esta Delegación, debiendo asistir a dicho acto, un representante autorizado de la Entidad, con los documentos justificativos de la legalidad de las elecciones verificadas. Cádiz 22 de junio de 1933.—El De-

legado provincial, Miguel del Castillo Romero.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE CADIZ

(Continuación)

Sección cuarta
Presidente: Don José Marín Ollero.
Suplente: Don Andrés López Gálvez.

Sección quinta
Presidente: Don Manuel Marchante Sánchez.
Suplente: Don Eduardo López Ramayo.

Sección sexta
Presidente: Don Emilio Macías Bernal.
Suplente: Don Rafael Lorenzo Hernández.

Sección séptima
Presidente: Don Juan Macías Suárez.
Suplente: Don Manuel García Noguerol.

Sección octava
Presidente: Doña Catalina Macías Quintero.
Suplente: Don Vicente González Rodríguez.

Sección novena
Presidente: Don Pedro Padilla Sánchez Oro.
Suplente: Don Gregorio Hernández de la Herrán.

Sección décima
Presidente: Don Juan Martínez Paseti.
Suplente: Don Francisco López Muñoz.

Distrito tercero: Hércules y Moreno de Mora

Sección primera
Presidente: Don José Moreno Guerra de la Vega.
Suplente: Don José Leal Ranea.

Sección segunda
Presidente: Don José Rodríguez López.
Suplente: Don Salustiano Juárez Laborda.

Sección tercera
Presidente: Don Antonio Mariño González.
Suplente: Don Antonio Luna Olmo.

Sección cuarta
Presidente: Don Antonio Marengo Devesa.
Suplente: Don Eloy López de Soria Gutiérrez.

Sección quinta
Presidente: Don Antonio Mesa Rodríguez.
Suplente: Don Marcos Martínez Hidalgo.

Sección sexta
Presidente: Don Benigno Martínez Rodríguez.
Suplente: Don Manuel Louzado Fernández.

Sección séptima
Presidente: Don Alfredo Romero Cantero.
Suplente: Don Rafael León Cayuso.

Sección octava
Presidente: Don José Quesada Cueto
Suplente: Don Fernando Luna Vigo.

Sección novena
Presidente: Don Manuel Moreno Borhóquez.
Suplente: Don Angel López Pérez.

(Continuará.)